

ESCUELA SUPERIOR DE CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN DE BIENES CULTURALES

Guía docente de la asignatura

HISTORIA DE LA PINTURA Y DE LAS TÉCNICAS PICTÓRICAS: DEL SIGLO XVII HASTA NUESTROS DÍAS

Curso 2018 - 2019

Título Superior de
Conservación y Restauración de Bienes Culturales,
Nivel de Grado

Cursos Comunes

Especialidad:

- Bienes Arqueológicos
- Documento Gráfico
- Escultura
- Pintura

Título Superior de Conservación y Restauración de Bienes Culturales

Asignatura: HISTORIA DE LA PINTURA Y DE LAS TÉCNICAS PICTÓRICAS:
 DEL SIGLO XVII HASTA NUESTROS DÍAS

1. Identificación de la asignatura

Tipo	<input type="checkbox"/> Formación básica <input checked="" type="checkbox"/> Obligatoria de especialidad <input type="checkbox"/> Optativa
Carácter	<input checked="" type="checkbox"/> Teórica <input type="checkbox"/> Teórico - práctica <input type="checkbox"/> Taller
Materia	Historia del bien cultural de la especialidad de Pintura. Aplicación a la Conservación y Restauración
Especialidad	<input type="checkbox"/> Cursos Comunes <input type="checkbox"/> Bienes Arqueológicos <input type="checkbox"/> Documento Gráfico <input type="checkbox"/> Escultura <input checked="" type="checkbox"/> Pintura
Periodo de impartición	Curso: <input type="checkbox"/> 1º <input type="checkbox"/> 2º <input type="checkbox"/> 3º <input checked="" type="checkbox"/> 4º Semestre: <input type="checkbox"/> 1º <input type="checkbox"/> 2º <input type="checkbox"/> 3º <input type="checkbox"/> 4º <input type="checkbox"/> 5º <input type="checkbox"/> 6º <input checked="" type="checkbox"/> 7º <input checked="" type="checkbox"/> 8º <input type="checkbox"/> Semestral <input checked="" type="checkbox"/> Anual
Nº créditos	8 ECTS
Departamento	<input type="checkbox"/> Ciencias y Técnicas Aplicadas <input type="checkbox"/> Procedimientos Plásticos <input checked="" type="checkbox"/> Humanidades <input type="checkbox"/> Técnicas y Prácticas de Conservación-Restauración
Prelación / Requisitos previos	<input type="checkbox"/> Para que esta asignatura pueda ser evaluada es necesario haber superado: - Historia del Arte y del Patrimonio Cultural: de la Prehistoria a la Edad Media. - Historia del Arte y del Patrimonio Cultural: de la Edad Moderna a la Edad Contemporánea. - Historia de la pintura y de las técnicas pictóricas: de la Prehistoria al siglo XVI. Otros requisitos previos:
Idioma en que se imparte	Castellano
Descriptor	Estudio de las obras pictóricas desde el siglo XVII hasta nuestros días desde un punto de vista formal, funcional, simbólico, material, histórico y tecnológico. Evolución histórica de las técnicas pictóricas. Estudio de las técnicas y materiales pictóricos más recurrentes desde el siglo XVII hasta nuestros días. Tratados y fuentes documentales para su conocimiento. Metodologías de análisis para la interpretación de las obras pictóricas desde un enfoque teórico-práctico. Pautas para la elaboración de informes o trabajos de investigación histórico-artísticos sobre los bienes culturales pictóricos.

HISTORIA DE LA PINTURA Y DE LAS TÉCNICAS PICTÓRICAS:
 DEL SIGLO XVII HASTA NUESTROS DÍAS

2. Responsables de la asignatura

Apellidos y nombre	Correo electrónico	Función
		Coordinador de asignatura
Plaza Santiago, Rosa	rosaplaza@escrbc.com	Coordinador de especialidad - comunes
		Coordinador de materia

3. Relación de profesores y grupos a los que imparten docencia

Apellidos y nombre	Correo electrónico	Grupo
Pérez de Amézaga Esteban, María	mariaperezdeamezaga@escrbc.c	4ºP

4. Competencias establecidas como resultados de aprendizaje

4.1. Competencias generales del título que el estudiante adquiere con la asignatura (R.D.635/2010 y Decreto 33/2011)

Superar con éxito esta asignatura contribuirá a que los estudiantes puedan:

CG1. Contextualizar el bien cultural, entendiendo su significado como testimonio documental para su respeto y transmisión.

CG2. Conocer e identificar la composición material del bien cultural y los procedimientos y las técnicas utilizados en su elaboración.

CG5. Determinar los criterios de intervención y decidir el tratamiento de prevención, conservación y/o restauración más adecuado.

CG10. Conocer la evolución histórica del concepto de bien cultural y de los criterios de conservación-restauración, y las principales instituciones competentes en la conservación del patrimonio.

CG11. Adquirir la capacidad de colaborar y trabajar en equipo con otros profesionales, estableciendo mecanismos adecuados de comprensión y de diálogo interdisciplinar.

CG18. Documentar cualquier dato derivado del estudio y proceso de los tratamientos de conservación y restauración que contribuya a facilitar la comprensión y conocimiento del bien cultural.

CG19. Conocer y aplicar los recursos de investigación: metodología científica, fuentes documentales e historiográficas, análisis, interpretación y síntesis de resultados.

CG20. Tener capacidad para obtener, presentar y difundir información sobre los bienes culturales y la metodología de los procesos de conservación-restauración.

4.2. Resultados de aprendizaje de la materia

Superar con éxito esta asignatura contribuirá a que los estudiantes sean capaces de:

3OB1 Reconocer y valorar en el espacio y en el tiempo los bienes culturales de la especialidad correspondiente entendiendo su significado documental, histórico y estético, como testimonio para su respeto y transmisión.

3OB2 Documentar los bienes culturales de la especialidad correspondiente de forma básica.

3OB3 Determinar los criterios de conservación-restauración más adecuados desde el conocimiento histórico del bien cultural de la especialidad correspondiente, su valor y función.

3OB4 Establecer mecanismos de comprensión y de diálogo interdisciplinar para el trabajo en equipo con historiadores de la especialidad correspondiente.

5. Contenidos

Bloque temático	Tema
I.- EL S. XVII: LA PINTURA BARROCA.	1.1.- Introducción histórica, periodización, cronología. 1.2.- Definición conceptual, características estéticas y plásticas de la pint. s. XVII. 1.3.- Técnicas, procesos y materiales pictóricos en el s. XVII. 1.4.- Metodologías de análisis para la interpretación de las obras pictóricas desde un enfoque teórico-práctico. 1.5.- Estudio de las distintas escuelas y sus pintores más importantes. 1.6.- Tratados y fuentes documentales. 1.7.- Pautas para la elaboración de informes o trabajos de investigación histórico-artísticos sobre los bienes culturales pictóricos.
II.- EL S. XVIII: MOVIMIENTOS PICTÓRICOS EN EL S. XVIII.	2.1.- Introducción histórica, periodización, cronología. 2.2.- Definición conceptual, características estéticas y plásticas de la pint. s. XVIII. 2.3.- Técnicas, procesos y materiales pictóricos en el s. XVIII. 2.4.- Metodologías de análisis para la interpretación de las obras pictóricas desde un enfoque teórico-práctico. 2.5.- Estudio de las distintas escuelas y sus pintores más importantes. 2.6.- Tratados y fuentes documentales. 2.7.- Pautas para la elaboración de informes o trabajos de investigación histórico-artísticos sobre los bienes culturales pictóricos.
III.- EL SIGLO XIX: LA PINTURA ENTRE EL REVISIONISMO ESTÉTICO Y LA RUPTURA: MOVIMIENTOS PICTÓRICOS EN EL S. XIX.	3.1.- Introducción histórica, periodización. 3.2.- Definición conceptual, características estéticas y plásticas de la pint. s. XIX. 3.3.- Técnicas procesos y materiales pictóricos en el s. XIX. 3.4.- Metodologías de análisis para la interpretación de las obras pictóricas
	HISTORIA DE LA PINTURA Y DE LAS TÉCNICAS PICTÓRICAS: DEL SIGLO XVII HASTA NUESTROS DÍAS

Bloque temático	Tema
	<p>desde un enfoque teórico-práctico.</p> <p>3.5.- Estudio de las distintas escuelas y sus pintores más importantes.</p> <p>3.6.- Tratados y fuentes documentales.</p> <p>3.7.- Pautas para la elaboración de informes o trabajos de investigación histórico-artísticos sobre los bienes culturales pictóricos.</p>
<p>IV.- EL S. XX: VANGUARDIAS PICTÓRICAS, 1900-1945. PINTURA DE LA SEGUNDA MITAD DEL S. XX.</p>	<p>4.1.- Introducción histórica, periodización.</p> <p>4.2.- Definición conceptual, características estéticas y plásticas de la pint. s. XX.</p> <p>4.3.- Técnicas procesos y materiales pictóricos en el s. XX.</p> <p>4.4.- Metodologías de análisis para la interpretación de las obras pictóricas desde un enfoque teórico-práctico.</p> <p>4.5.- Estudio de las distintas escuelas y sus pintores más importantes.</p> <p>4.6.- Tratados y fuentes documentales.</p> <p>4.7.- Pautas para la elaboración de informes o trabajos de investigación histórico-artísticos sobre los bienes culturales pictóricos.</p>

6. Planificación temporal orientativa del trabajo del estudiante

	HORAS
Actividades teóricas [(a)]	82
Actividades prácticas [(a)]	
Actividades teórico-prácticas [(a)]	
Asistencia a tutorías [(a)]	
Otras actividades formativas obligatorias [(a)]	
Realización de pruebas de evaluación [(a)]	8
Otras actividades formativas obligatorias [(b)]	
Realización de ejercicios teóricos, prácticos o teórico-prácticos [(b)]	65
Horas de estudio [(b)]	85
Total de horas de trabajo del estudiante (a+b)	(a) 90 + (b) 125 = 240

(a): Horas presenciales (b): Horas no presenciales

7. Metodología

Actividades formativas presenciales:

Clases expositivas: clases presenciales en las que se desarrollarán los contenidos de la asignatura y se realizarán actividades utilizando distintos recursos didácticos individuales y en grupo. Más que una lección magistral, se procurará la implicación y participación de los estudiantes en el desarrollo de los temas fomentando el diálogo y debate mediante preguntas o ejercicios de comprensión intercalados en la exposición.

Estudio de casos: análisis y estudio de situaciones planteadas que presentan problemas de solución múltiple, a través de la reflexión y el diálogo, para un aprendizaje integrado significativo grupal (aprendizaje basado en problemas). Se busca la motivación del alumnado animándole a la participación crítica y al autoaprendizaje entre compañeros y compañeras.

Actividades complementarias: actividades formativas externas realizadas fuera del aula: asistencia a exposiciones, visitas de interés informativo, actividades de campo, conferencias, lecturas complementarias, búsqueda de bibliografía, etc.

Actividades formativas no presenciales:

Trabajo autónomo individual: Realización individual de tareas, estudios, preparación de clases, exámenes, resolución de problemas o trabajos propuestos por la profesora. Preparación de actividades teóricas, teórico-prácticas o prácticas vinculadas a la asignatura. La presentación de los trabajos podrá ser realizada por escrito o de forma oral ante el grupo o la profesora. Para la realización de trabajos, el profesor indicará a los estudiantes la metodología y el material de referencia.

Actividades complementarias: actividades formativas externas realizadas fuera del aula.

8. Criterios e instrumentos de evaluación y calificación

8.1.1. Criterios e instrumentos de evaluación

Evaluación continua

- EXAMEN:

Realización y superación de pruebas escritas teórico-aplicadas. Se hará una prueba por cada parcial, que debe superarse con un mínimo de 5 puntos (se califica de 0 a 10 puntos). Consistirán en el estudio exhaustivo de obras artísticas y/o temas relacionados con los contenidos de la asignatura.

Con estas pruebas, se valorará el conocimiento que el alumnado manifieste de los contenidos y procedimientos propios de la asignatura así como su capacidad de análisis y razonamiento. Además se evaluará la expresión escrita, el empleo de un vocabulario y terminología específica junto a una argumentación lógica. Ambas pruebas en caso de estar aprobadas serán eliminatorias.

- ASISTENCIA Y ACTITUD EN CLASE:

Asistencia, actitud, interés, afán de superación de las deficiencias y participación en clase de las alumnas y alumnos. Este apartado es obligado para la evaluación continua, perdiendo la citada evaluación si el alumnado no asiste al menos al 80% de las clases teóricas.

- EJERCICIOS:

El alumnado deberá realizar los ejercicios propuestos en clase por la profesora. La presentación de estos ejercicios es obligatoria e imprescindible para aprobar el parcial.

Convocatoria ordinaria

- EXAMEN:

Realización y superación de una prueba escrita teórico-aplicada que incluirá los parciales suspensos (en evaluación continua) o por el contrario toda la asignatura (con pérdida de evaluación continua). En caso de no superar al menos con un cinco dicha prueba toda la asignatura quedará suspendida en su totalidad. La prueba consistirá en el estudio exhaustivo de obras artísticas y/o temas relacionados con los contenidos de la asignatura.

Convocatoria extraordinaria

- EXAMEN:

Realización y superación de una prueba escrita teórico-aplicada que incluirá todos los contenidos y temas de la asignatura. En caso de no superar al menos con un cinco dicha prueba toda la materia quedará suspendida en su totalidad. La prueba consistirá en el estudio exhaustivo de obras artísticas y/o temas relacionados con los contenidos de la asignatura.

8.2. Criterios de calificación

8.2.1. Convocatoria Ordinaria

Ponderación de los instrumentos de evaluación para la evaluación continua:

Instrumentos de evaluación	Ponderación %
Examen parcial liberatorio (3)	70
Asistencia y actitud en clase (2)	20
Ejercicios teórico-prácticos (3)	10
Total ponderación	100%

(1) Liberatoria si se supera la evaluación continua (2) No reevaluable (3) Superación obligatoria para aprobar la asignatura

Los alumnos con la evaluación continua suspensa:

- No podrán superar la convocatoria ordinaria
 Serán evaluados en convocatoria ordinaria de acuerdo a los siguientes criterios:

Instrumentos de evaluación	Ponderación %
Examen final (si procede)	
Examen final (3)	100
Total ponderación	100%

(2) No reevaluable (3) Superación obligatoria para aprobar la asignatura

Ponderación de los instrumentos de evaluación con pérdida de evaluación continua en convocatoria ordinaria:

Los alumnos que no cumplan el porcentaje previsto de asistencia a clase [80 %]:

- No podrán superar la convocatoria ordinaria

Instrumentos de evaluación	Ponderación %
Examen final (3)	100
Total ponderación	100%

(2) No reevaluable (3) Superación obligatoria para aprobar la asignatura

8.2.2. Convocatoria Extraordinaria

Instrumentos de evaluación	Ponderación %
Examen final (3)	100
Total ponderación	100%

(1) Liberatoria si se supera en la convocatoria ordinaria sin pérdida de la evaluación continua

(2) No reevaluable (3) Superación obligatoria para aprobar la asignatura

HISTORIA DE LA PINTURA Y DE LAS TÉCNICAS PICTÓRICAS:
DEL SIGLO XVII HASTA NUESTROS DÍAS

8.2.3. Ponderación de los instrumentos de evaluación de estudiantes con discapacidad

Para la evaluación de alumnos con discapacidad se adaptarán los instrumentos de evaluación teniendo en cuenta en cada caso el tipo y grado de discapacidad.

Nota: Al inicio del curso el profesor facilitará a los estudiantes una descripción más detallada de estos instrumentos y criterios de evaluación y calificación.

9. Cronograma

El profesor expondrá el calendario de actividades al inicio del curso.

10. Otra información de interés

Especificaciones acerca de los criterios de calificación que pueden resultar de interés para el alumnado:

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:

Evaluación continua

- EXAMEN: La nota de cada examen supondrá el 70% de la nota del parcial.

Se realizará una prueba por cada parcial, exigiendo al alumno para superar la asignatura todos los elementos expuestos en los criterios de evaluación. Se puntuará de 0 a 10 y es necesario obtener un 5 para que dichas pruebas calificatorias de los parciales se consideren aprobadas. Para superarlas será necesario obtener un mínimo de 5 puntos en cada una de ellas. Si el alumnado no supera alguno de los dos parciales o ninguno, tiene la posibilidad de presentarse a la prueba ordinaria de junio, y, si no supera dicha prueba, deberá presentarse a la convocatoria extraordinaria con toda la asignatura.

- ASISTENCIA: Este apartado se calificará de 0 a 10 y representará el 20% del total de la nota del parcial.

- EJERCICIOS: La presentación de estos ejercicios es obligatoria e imprescindible para aprobar el parcial.

Este apartado representará el 10% del total de la nota del parcial.

Convocatoria ordinaria

- EXAMEN: Se realizará una prueba de calificación del parcial o parciales no superados o de ambos en caso de pérdida de la evaluación continua. Se puntuarán de 0 a 10 puntos y se considerará aprobada cuando se obtenga un mínimo de 5 puntos. La nota del examen será el 100 % del total de la asignatura.

Convocatoria extraordinaria

- EXAMEN: Se realizará una prueba exigiendo al alumno para superar la asignatura todos los elementos expuestos en los criterios de evaluación. Se puntuarán de 0 a 10 puntos y se considerará aprobada cuando se obtenga un mínimo de 5 puntos. La nota del examen será el 100 % del total de la asignatura.

11. Recursos y materiales didácticos

11.1. Bibliografía

Título 1	La pintura rococó en España.
Autor	ANSÓN NAVARRO, Arturo.
Editorial	Madrid: Cuadernos de arte español. Historia 16. 1993.
Título 2	Técnicas y materiales de la pintura española en los Siglos de Oro.
Autor	BRUQUETAS GALÁN, Rocío.
Editorial	Madrid: Fundación de Apoyo a la Historia del Arte Hispánico. 2002.
Título 3	Las vanguardias artísticas del siglo XX.
Autor	De Micheli, Mario.
Editorial	Madrid. Alianza Editorial. 2002.
Título 4	El romanticismo.
Autor	HONOUR, Hugh.
Editorial	Madrid: Alianza Forma. 2007.
Título 5	Pintura barroca en España. 1600-1750.
Autor	PÉREZ SÁNCHEZ, Alfonso.
Editorial	Madrid: Manuales de arte Cátedra. 2010.
Título 6	El postimpresionismo.
Autor	REWALD, John.
Editorial	Madrid: Alianza Forma. 1998.
Título 7	El Impresionismo.
Autor	SOLANA, Guillermo.
Editorial	Madrid: Biblioteca básica del arte. Anaya. 1991.

11.2. Direcciones web de interés

Dirección 1	Museo del Prado. La colección. https://www.museodelprado.es/coleccion
Dirección 2	Web Gallery of Art. https://www.wga.hu/
Dirección 3	Pigments Through the Ages. http://www.webexhibits.org/pigments/

11.3. Otros materiales y recursos didácticos

El alumnado podrá hacer uso del AULA VIRTUAL donde dispondrá de una bibliografía específica así como de todo tipo de documentos, videos y páginas web que le ayuden a la comprensión y profundización en el estudio y trabajo de cada uno de los temas.